

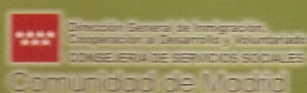


GOBIERNO LOCAL DE PUENTE PIEDRA



Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Puente Piedra al 2015

PROGRAMA MODELO DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL EN PUENTE PIEDRA



EQUIPO TÉCNICO DEL PLAN DE DESARROLLO

EQUIPO TÉCNICO DE LA MUNICIPALIDAD

- Dr. CARLOS ORTIZ ÑAHUIS
- Arq. LUIS MENDOZA VALDIVIESO
- Arq. DINA CLAEYSEN
- Dr. VÍCTOR ROBATTI
- Lic. LUIS PACHECO
- Econ. CARLOS RODRÍGUEZ
- Arq. MARIO SARMIENTO
- Econ. DENNIS SOLÓRZANO

REGIDORES

- Reg. DANIEL ESPINOZA
- Reg. BERTILA PALMA
- Reg. FERNANDO VILCA

EQUIPO TÉCNICO DE APOYO DEL PROGRAMA

COORDINADOR DEL EQUIPO TECNICO

- Arq. JUAN PABLO FRANCISCO ESPINOZA GAMARRA

ESPECIALISTAS

- Ing. ROSÍO YATACO KCOMT
- Econ. ANTONIO CABALLERO CASTILLO
- Soc. JUAN CARLOS URBANO DÍAZ
- Econ. PAPÍAS TAQUIRI CARHUANCHO
- Soc. RAFAEL RODRIGUEZ CALLE
- Prom. JESUS BOZA OLAECHEA

COLABORACIÓN

- GIOVANA SANTILLAN CHAUPIS
- VICENTE SANCHEZ
- HELGA LOAYZA SOTELO
- LUIS CUEVA NINA
- CELSO RAU AGUIRRE

REVISIÓN

- JUAN ESPINOLA VIDAL

DISEÑO DE LA CARATULA Y DIAGRAMACIÓN

- SHIRLEY MORALES HUAYTA

Presentación

Luego de varios meses de entusiasta y comprometida labor compartida entre los representantes de la sociedad civil y la Municipalidad, tengo la satisfacción de presentar a nuestra colectividad el Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Puente Piedra al 2015.

Deseo resaltar el carácter participativo que ha tenido la construcción de este importante instrumento de gestión del desarrollo de nuestro distrito, en casi un año de intensa labor y dando muestras de voluntades para el acuerdo común, los actores y actoras de nuestro distrito permitieron la elaboración de este documento.

Debo agradecer, entonces a las organizaciones sociales por su madurez y responsabilidad; a las instituciones públicas y privadas por compartir su conocimiento y en algunos casos sus recursos y a los funcionarios y trabajadores de la Municipalidad que tomaron parte en este esfuerzo conjunto.

En Puente Piedra, con el apoyo del Programa Modelo de Gestión del Desarrollo Local en Puente Piedra, la Comunidad de Madrid, ALETI, Escuela Mayor de Gestión Municipal y Alternativa se ha conseguido que la población asuma el reto de empezar a conducir su destino, mediante un esfuerzo colectivo que seguiremos impulsando y fortaleciendo.

Este Plan, hecho por los pontepedrineros y las pontepedrineras, es una guía para la Municipalidad, instituciones públicas y privadas, partidos políticos y en general a toda la ciudadanía hacia el objetivo compartido de construir un distrito donde podamos desarrollar una vida sana, digna, segura y productiva.

Somos conscientes también, que este documento debe ser constantemente enriquecido, que al ejecutar los programas y proyectos aquí planteados nos obligue a ajustarlo y enriquecerlo, este proceso permanente de planificación, ejecución, evaluación, sea también una costumbre en nuestro distrito, para ello es necesario contar con instancias participativas de gestión del desarrollo que hoy todos y todas debemos empezar a construir.

Rennán Espinoza Rosales
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra

Puente Piedra, Febrero del 2005

Contenido

1.	Introducción	3
2.	Aspectos generales	5
2.1	Marco Conceptual del Desarrollo	5
2.2	Enfoque Metodológico	7
3.	Breve Reseña Histórica	8
3.1	Período Antiguo (Hasta 1532)	8
3.2	Período Virreinal (1532 - 1821)	8
3.3	Período Republicano (1821 al presente)	8
4.	Procesos en el Distrito de Puente Piedra	9
4.1	Características Generales del Distrito	10
4.2	Procesos en Curso en el Distrito	11
4.3	Potencialidades	13
5.	Propuesta de Desarrollo Local	14
5.1	Visión de Futuro y Ejes Estratégicos	16
5.2	Análisis Estratégico	17
5.3	Acciones estratégicas de desarrollo	20
5.4	Objetivos Estratégicos de Desarrollo	21
5.5	Programa de Inversiones del Distrito de Puente Piedra	21
6.	La Gestión del Proceso de Desarrollo Local	33
6.1	Objetivos del Sistema	34
6.2	Principios del Sistema	34
6.3	Componentes del Sistema	35
6.4	Instrumentos del Sistema	35
7.	Estrategias de Implementación del Sistema de Gestión	35

1. INTRODUCCIÓN

En el distrito de Puente Piedra se generan una serie de iniciativas, promovidas por diversos actores sociales, las instituciones públicas y privadas, los actores políticos, las iglesias y congregaciones religiosas, los pequeños y microempresarios, en fin todo vecino y vecina que realiza alguna actividad en el distrito e interesado e interesada en realizar y dinamizar procesos de cambio que le permita alcanzar mejores niveles de vida; la principal limitación de estas iniciativas está en su permanencia en el tiempo y la desarticulación entre ellas. En ese contexto, la municipalidad distrital, asumiendo el rol de promotor del desarrollo que le otorga la Ley y, en el interés de coadyuvar al impulso de estas iniciativas de desarrollo, ha impulsado la elaboración del Plan de Desarrollo Concertado, proporcionando un marco de acción de propósitos comunes que permitan articular los procesos en curso. La misma experiencia de elaboración de este plan constituye un largo proceso de acercamiento, en cuya etapa de formulación ha contado con el apoyo de La Comunidad de Madrid CM-Madrid, la Asociación de Investigación y Especialización en Temas Iberoamericanos AIETI, el Centro de Investigación Social y Educación Popular ALTERNATIVA y la Escuela Mayor de Gestión Municipal EMGM, a través del Programa "Modelo de Gestión del Desarrollo Local en Puente Piedra".

Siendo el distrito de Puente Piedra un territorio habitado por una población cuyas interrelaciones generan múltiples y complejos procesos sociales, se concibe al desarrollo local como un proceso permanente de acción y reflexión, que relaciona y articula las acciones orientadas a ampliar las oportunidades con que cuentan los seres humanos para alcanzar niveles de vida que aprecien. Así, como proceso, importa desencadenar dinámicas de cambio, relacionando los procesos en curso, valorando y asimilando las experiencias y avances realizados; en ese sentido, una parte importante de la propuesta de desarrollo que se presenta en este documento, apuesta a reconocer, fortalecer y articular las iniciativas en marcha.

En esta perspectiva, se han asimilado los avances en el tema de la planificación del desarrollo local realizados en el año 2003, como también en el proceso de elaboración del presupuesto participativo 2004 y 2005, de los planes zonales realizados por la comunidad en Zapallal y Laderas de Chillón, las experiencias de acción de las redes de salud; asimismo, se ha convocado a los actores sociales, agentes económicos, instituciones públicas y privadas, partidos políticos, organizaciones de mujeres, organizaciones de jóvenes, a participar en la elaboración de su contenido, así como también en la construcción de las instancias de gestión concertada del desarrollo, que permita garantizar la implementación del Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Puente Piedra al Año 2015, que contiene y expresa las aspiraciones y expectativas de la ciudadanía con respecto a su distrito, como también precisar los medios y las acciones

para alcanzarlas. Se movilizaron alrededor de 1,300 dirigentes y representantes de instituciones en este proceso que tuvo una duración de 9 meses.

Fruto de esta experiencia compartida, queda la identificación de un importante grupo de representantes de la sociedad civil y de las instituciones de Puente Piedra, que han compartido con entusiasmo y responsabilidad su elaboración, con el ánimo expreso y manifiesto de seguir impulsando un proceso de desarrollo local que intenta sostenerse en la participación, la concertación y el compromiso de todos y todas a partir de propósitos conjuntamente contruidos.

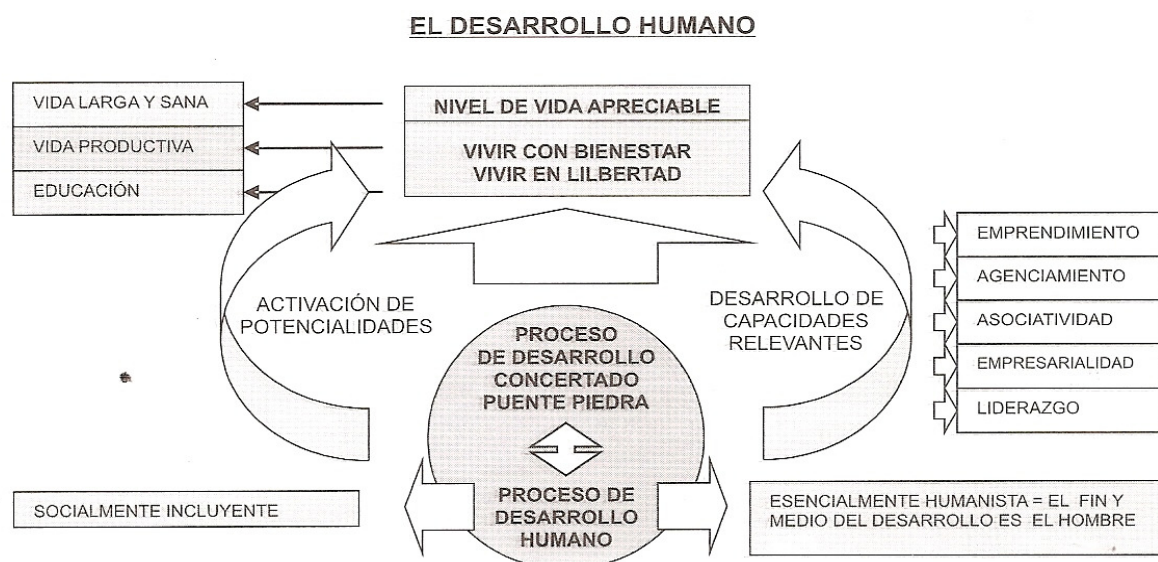
Puente Piedra, Enero de 2005.



2. ASPECTOS GENERALES

2.1 MARCO CONCEPTUAL

El proceso de desarrollo de Puente Piedra se concibe en torno a la noción del desarrollo humano, definido como un proceso de ampliación de las posibilidades que poseen las personas para alcanzar un nivel de vida que aprecien, fundamentado en la ampliación de sus capacidades -lo que la gente puede ser o hacer- y sus potencialidades; para ello, es primordial que la sociedad asuma determinados valores éticos y culturales compatibles con el desarrollo humano y cuente con un marco económico y político favorable.



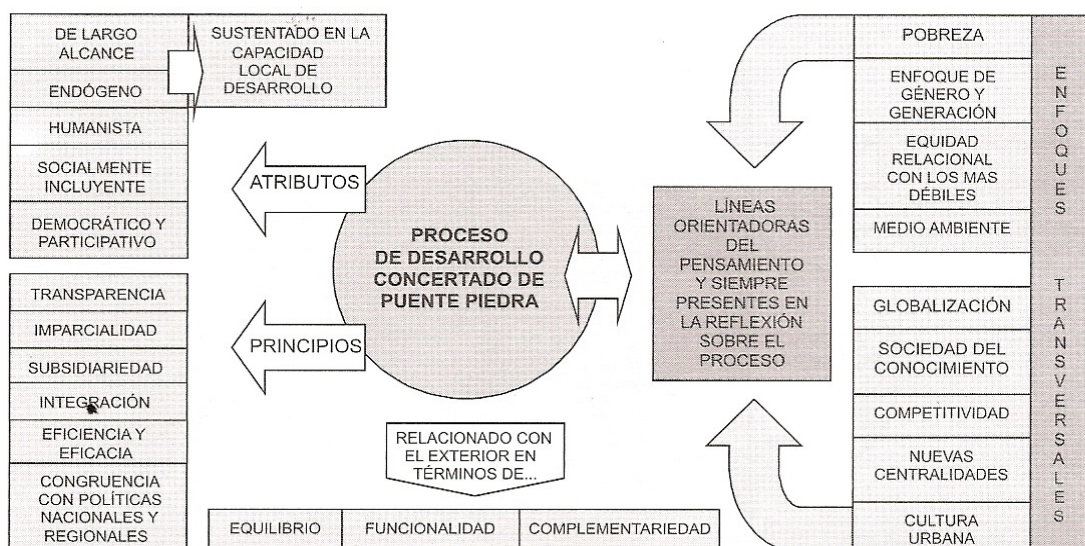
Inherente a esta noción de desarrollo, es su sostenibilidad, es decir, que el proceso de desarrollo humano requiere del fortalecimiento de su capital social, entendido como las relaciones entre las organizaciones e instituciones con capacidad de sostener el proceso; el impulso de procesos de ampliación de oportunidades de desarrollo económico de las personas; la equidad distributiva y social, a fin de incorporar los sectores sociales tradicionalmente excluidos, como jóvenes, mujeres y personas con capacidades diferentes; y la sustentabilidad ambiental, permitiendo satisfacer las necesidades de las actuales generaciones, sin obstruir el destino de las siguientes.

En cuanto a la planificación, en general se la define como un proceso, que permite prever y decidir las acciones necesarias para transitar de una situación inicial a una situación futura deseada y posible, en lapsos de tiempo previstos; la planificación

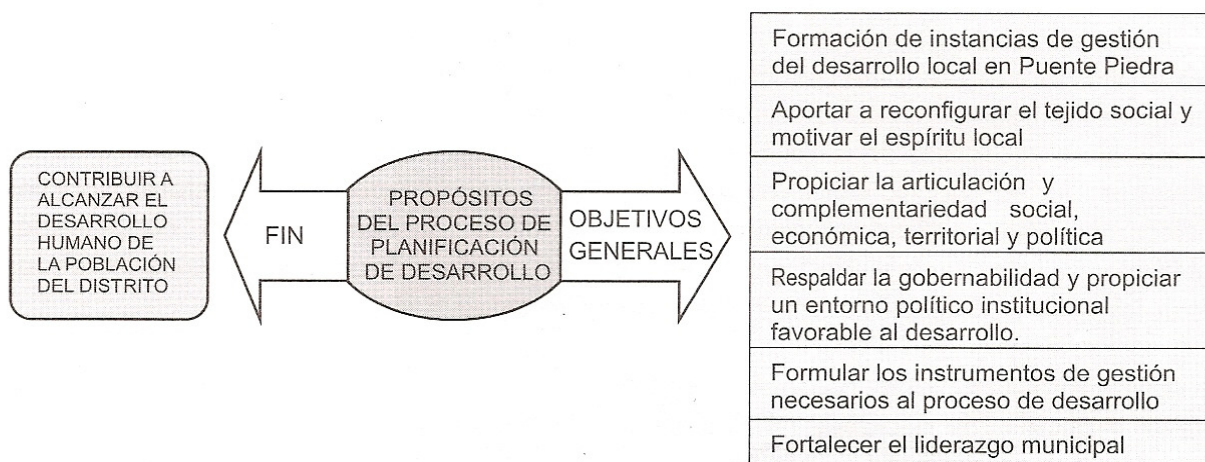
concertada del desarrollo se concibe además, como un proceso de escenarios e instrumentos legítimos de orientación y dirección de las acciones hacia el desarrollo. Así, el Plan de Desarrollo, producto del proceso de planificación local, se constituye en el instrumento de gestión del desarrollo del distrito.

Este proceso de planificación, contribuye al desarrollo concertado por que se origina en un ejercicio de democracia local participativa, de transacción y establecimiento de compromisos compartidos por diversos actores; el proceso adquiere además un carácter prospectivo, al incorporar la reflexión sobre el futuro, enlazándolo con acciones que deben realizarse en el presente a fin de alcanzarlo.

CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE DESARROLLO LOCAL



PROPÓSITOS DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN

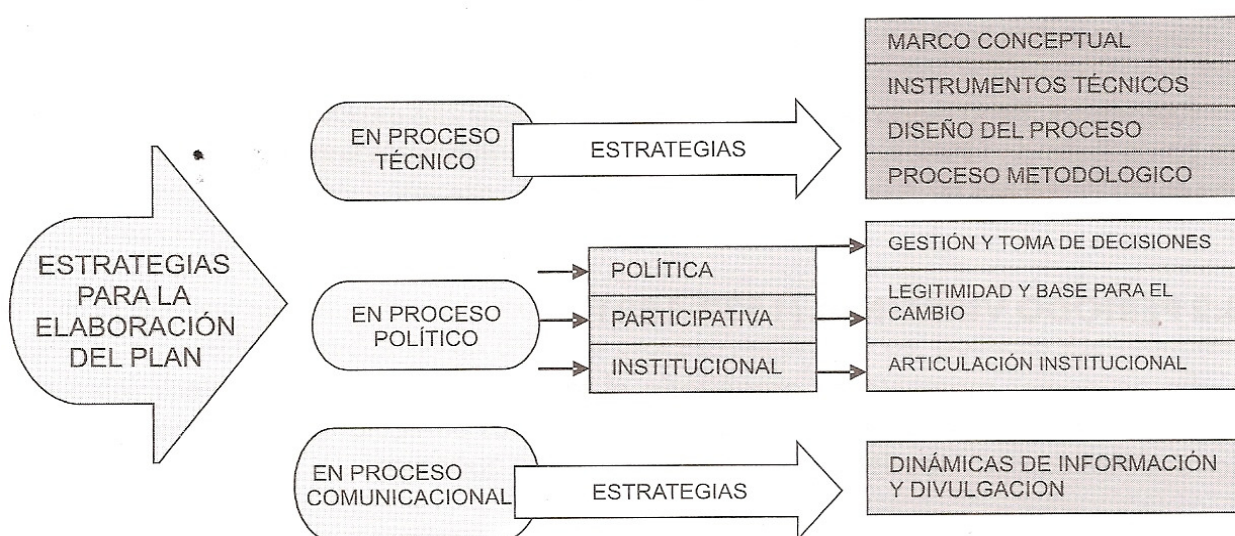


2.2 ENFOQUE METODOLÓGICO

El enfoque se enmarca en los principios de la Planificación Estratégica y Planificación Participativa. El esquema operativo parte de asumir los procesos de planeación del 2003 y de validación de la Visión y los Ejes Estratégicos de Desarrollo, de Junio del 2004. En cuanto al análisis de la situación inicial, fue realizado en torno a la articulación de estudios en cuatro dimensiones de la realidad: social, económico, político institucional y territorial.

La estrategia general se basó en organizar las actividades en torno a un conjunto de procesos, donde sobresalen: el técnico, con la formación de un equipo de soporte; el político, con sus instancias institucionales de participación de las organizaciones sociales y de los que ejercen poder y; el comunicacional. Ella tiene como objetivo activar el proceso de desarrollo planificado del distrito, a través de la identificación de estrategias de desarrollo y gestión que se concretan en la implementación de un Sistema de Gestión del Desarrollo Concertado.

ESTRATEGIAS DE ELABORACIÓN DEL PLAN



En base al Plan de Desarrollo Concertado los diferentes instrumentos técnicos que se formulan, encontrarán direccionalidad, sentido y consistencia, al tomar como base de su concepción las orientaciones de mediano y largo plazo que emanan de él y que definen los objetivos comunes tras los cuales estarán orientados los demás instrumentos.

3. BREVE RESEÑA HISTORICA

Considerando una división del proceso histórico peruano en tres grandes etapas: antiguo, virreinal y republicano; tenemos el siguiente esquema de ocupación del actual territorio del distrito y su entorno inmediato:

3.1 PERÍODO ANTIGUO (HASTA 1532)

Los sitios arqueológicos mas antiguos se encuentran en la zona baja del río Chillón, correspondientes a grupos de cazadores y recolectores nómades que ocuparon los cerros Chivateros y Oquendo.

Durante los períodos Pre Cerámico y Formativo, los asentamientos se dieron principalmente en los alrededores de Ancón y Ventanilla; durante el período de Desarrollos Regionales, destacan asentamientos en Santa Rosa y Playa Grande en Ventanilla, el complejo de Puente Piedra, Huaca Campana y Huarangal, asociados a la Cultura Lima.

Durante la última etapa del Intermedio Tardío, se extendió desde Ventanilla hasta cerca de Santa Rosa de Quives, el curacazgo de Collique, que sería sojuzgado por los Incas, alrededor del último tercio del siglo XV.

3.2 PERÍODO VIRREINAL (1532-1821)

En un primer momento se organizaría el territorio en base al establecimiento de Encomiendas, sustituidas posteriormente por haciendas particulares, en desmedro de las tierras de los campesinos del lugar.

3.3 PERÍODO REPUBLICANO (1821 AL PRESENTE)

El primer distrito del Area Norte de Lima en constituirse políticamente fue San Pedro de Carabayllo, en 1825 y abarcando todo lo que hoy es conocido como Lima Norte. Con posterioridad se crearían los distritos de Ancón en 1874, sobre la base de una Comunidad Campesina del mismo nombre organizada en 1921; Puente Piedra con Ley 5675 del 14 de febrero de 1927; San Martín de Porres en 1950; Comas en 1961; Santa Rosa en 1962; Independencia en 1964; Ventanilla en 1969 y Los Olivos en 1989.

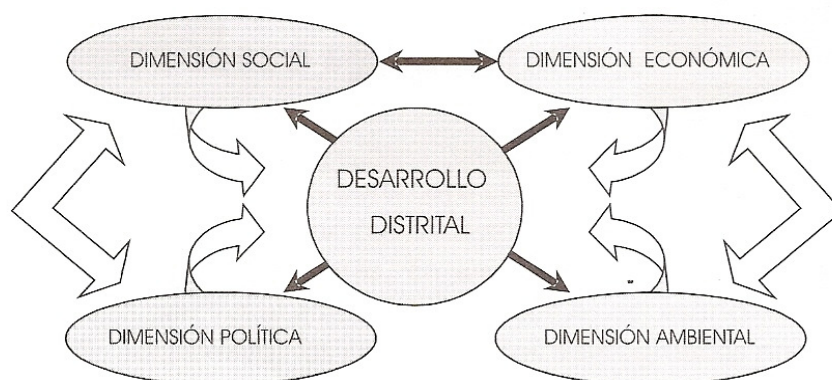
En Puente Piedra, fuera de las haciendas, recién durante las últimas décadas del siglo XIX se asientan los primeros comuneros, ocupando zonas pantanosas, para posteriormente conformar la Comunidad de Puente Piedra, que daría origen al distrito. Hasta los últimos años de la séptima década del siglo pasado predominaban las actividades agrícolas y pecuarias en el Distrito. Durante la segunda mitad del siglo pasado se verificó una gran y constante afluencia de migrantes a los distritos del Area Norte de Lima, que junto a la llegada en busca de vivienda, de pobladores de las zonas populosas de Lima, fueron configurando el actual perfil de puente Piedra.

4. PROCESOS EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA

La identificación de procesos permite definir sus dinámicas internas y de relación externa, lo que finalmente posibilita configurar estrategias de cambio pertinentes, para cuya realización importa identificar los grupos de población afectados; los actores sociales; las relaciones de carácter exógeno; las actividades económicas y los recursos con potencialidad para generar el cambio positivo en esas dinámicas. Lo que se presenta a continuación es una interpretación de la realidad y una síntesis de los procesos en curso en el distrito, también la definición de las potencialidades que consideramos relevantes para el desarrollo; conceptuado bajo el enfoque integral que permite comprender que en toda sociedad las diferentes dimensiones de la realidad se relacionan y articulan de tal manera que los diferentes procesos que podemos encontrar en ella, son movilizados por diferentes y variados factores.

Este análisis nos muestra así una realidad social del distrito desde una perspectiva dinámica y efectiva, articulada en diversos procesos económicos, políticos y territoriales, cuya identificación aporta a su explicación.

ENFOQUE INTEGRAL DEL DESARROLLO



MÚLTIPLES INTERRELACIONES QUE CONFIGURAN EL DESARROLLO

4.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL DISTRITO

a. Demografía

Puente Piedra ha sido uno de los distritos de Lima Metropolitana que mayor crecimiento ha tenido en términos relativos y absolutos, con una tasa intercensal 81-93 de 9,7% y se calcula hacia el año 2004 un crecimiento de 5.3 % promedio anual, mientras que la de la provincia de Lima en ese mismo periodo se calcula en 1.9%.*

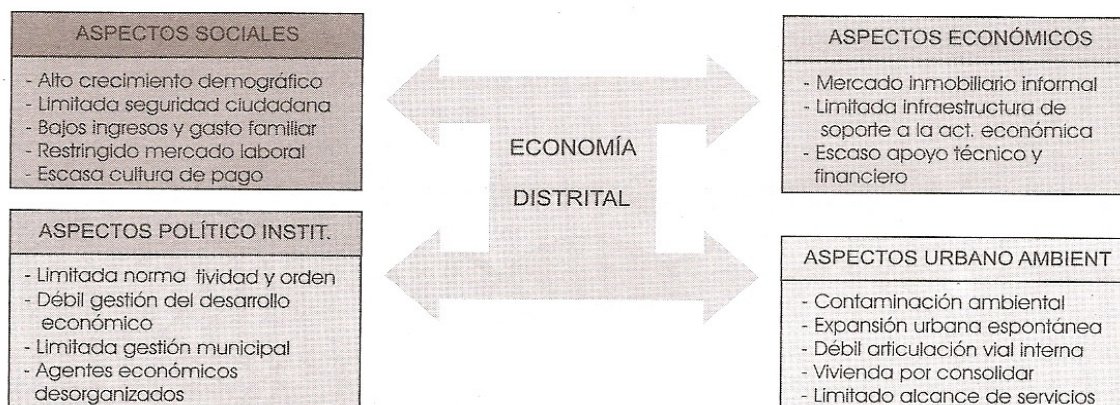
Población 2004 - INEI	177,974 Hab.
Población menor de 25	59%
Población entre 15 - 64	64%

78 %	Población urbana 1972
89 %	Población urbana 1981
98.8%	Población urbana 1993

b. Características económicas

La metrópoli en los últimos años ha crecido principalmente sobre Lima Norte; el distrito de Puente Piedra ha experimentado procesos de cambios económicos, sociales, políticos y urbanos, muchos de ellos no planificados y cuyas expresiones podemos observar en los crecientes niveles de pobreza, ocupación territorial desordenada y economía desarticulada con poca capacidad de acumulación.

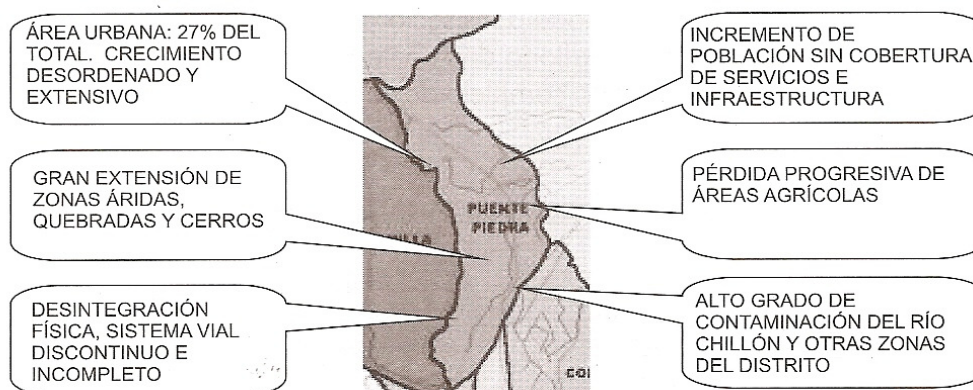
INTERRELACIONES QUE CONDICIONAN LA ECONOMÍA DISTRITAL



* Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEI, Boletín Demográfico

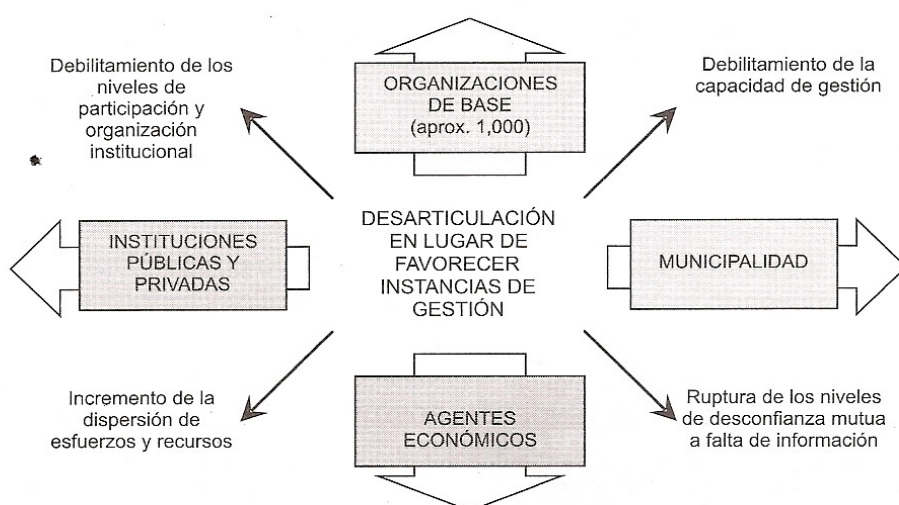
c. Características Urbano Ambientales

Los principales elementos urbano ambientales son:



d. Características Político Institucionales

En el diagrama se presentan estas características:



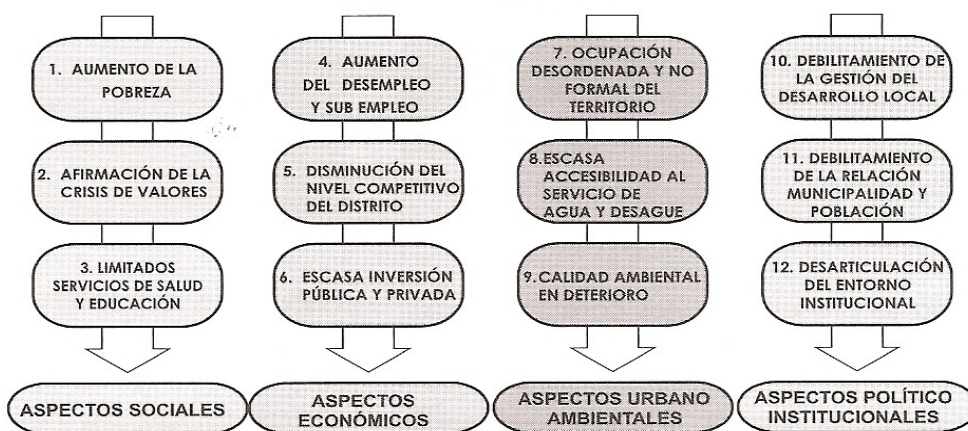
4.2 PROCESOS EN CURSO EN EL DISTRITO

Los procesos que a continuación se describen, son considerados de carácter relevante en el contexto de la realidad distrital, para cuya comprensión aportan significativamente; lógicamente, estos procesos locales no pueden explicarse tan solo con la consideración de lo endógeno, existen procesos mayores, en Lima Norte, metropolitanos, nacionales y mundiales que sin duda afectan el entorno local y que es necesario reconocer: el proceso sostenido de recesión económica; las características demográficas nacionales; los déficit de presupuesto; el crecimiento nacional de la pobreza, la corrupción y la pérdida de valores, entre otros, son procesos que impactan negativamente en la realidad local.

4.2.1 PROCESOS DE TENDENCIA NEGATIVA

En este grupo de procesos sociales, identificamos aquellos que requieren atención prioritaria, debido a las tendencias desfavorables que las vienen caracterizando, y cuyas consecuencias afectan con mayor intensidad a los sectores de población mas pobres, además contribuyen a restar competitividad al territorio de Puente Piedra, obstaculizando el desarrollo económico y configurando un entramado complejo de causas y efectos de tendencia negativa, que es necesario revertir.

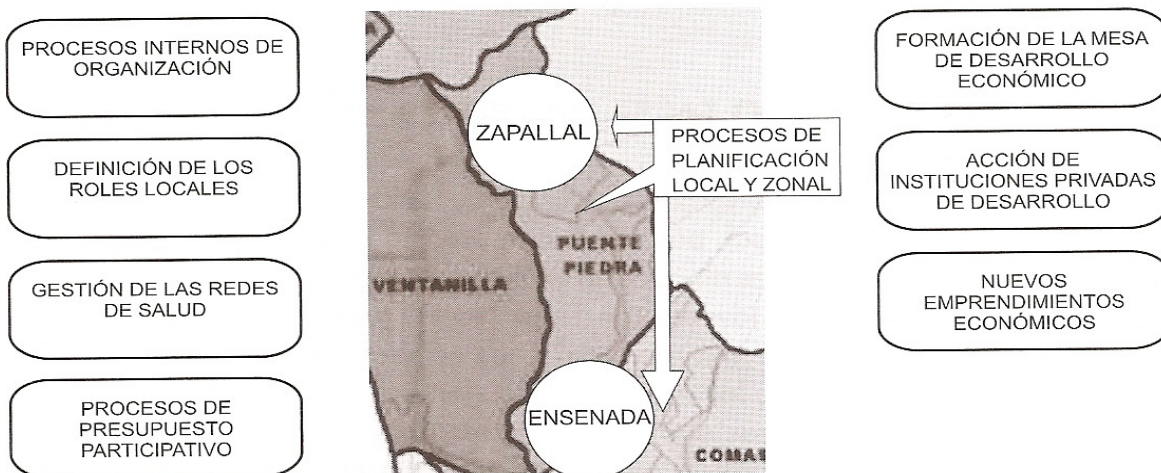
PRINCIPALES PROCESOS DE TENDENCIA NEGATIVA



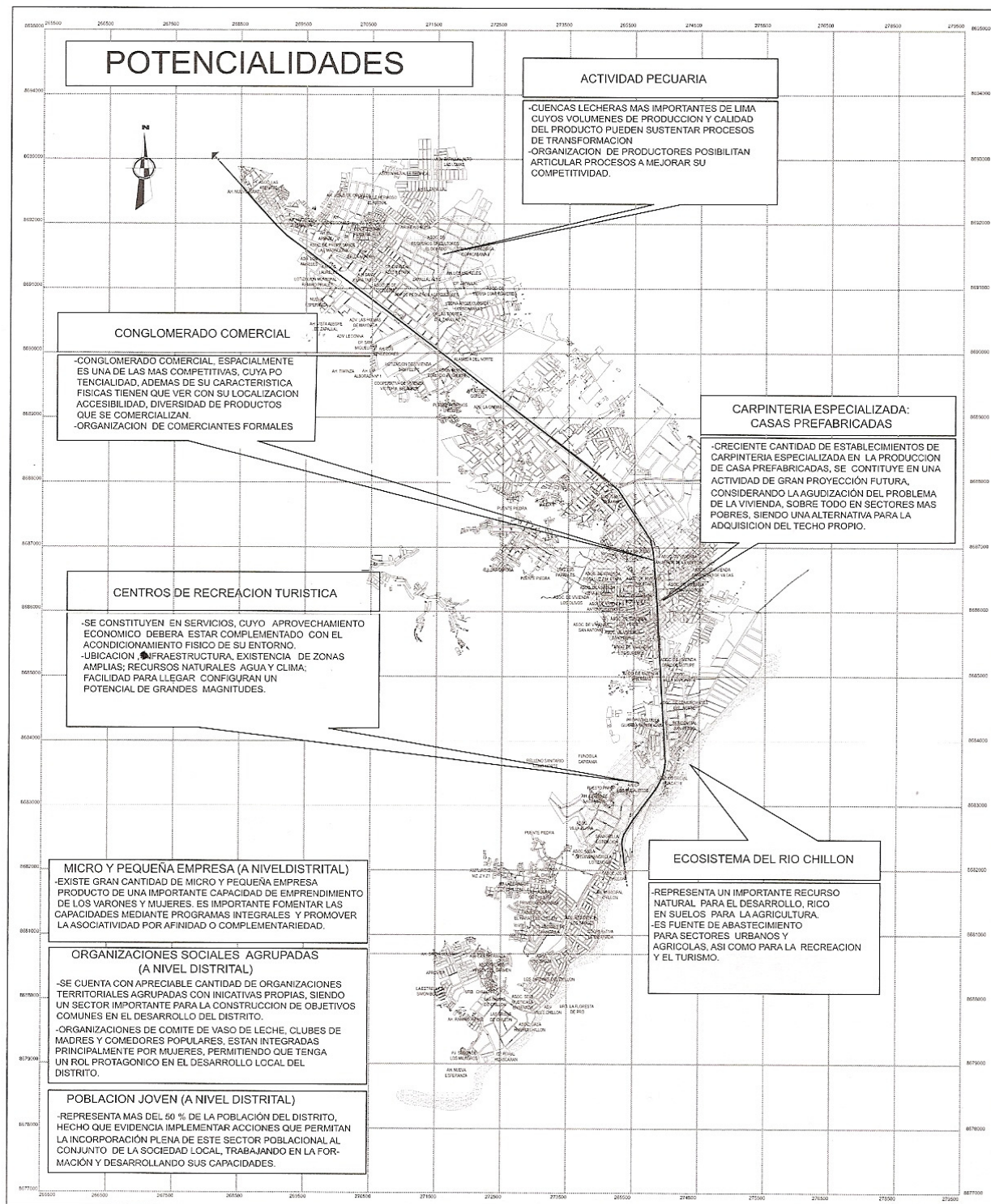
4.2.2 PROCESOS DE TENDENCIA POSITIVA

Esta serie de procesos de tendencia positiva representan el pilar fundamental, conjuntamente con las potencialidades locales, que el distrito puede utilizar par el proceso de desarrollo, constituyendo instancias prioritarias a desarrollar y fortalecer como factores relevantes para el cambio.

PROCESOS DE TENDENCIA POSITIVA



4.3 POTENCIALIDADES

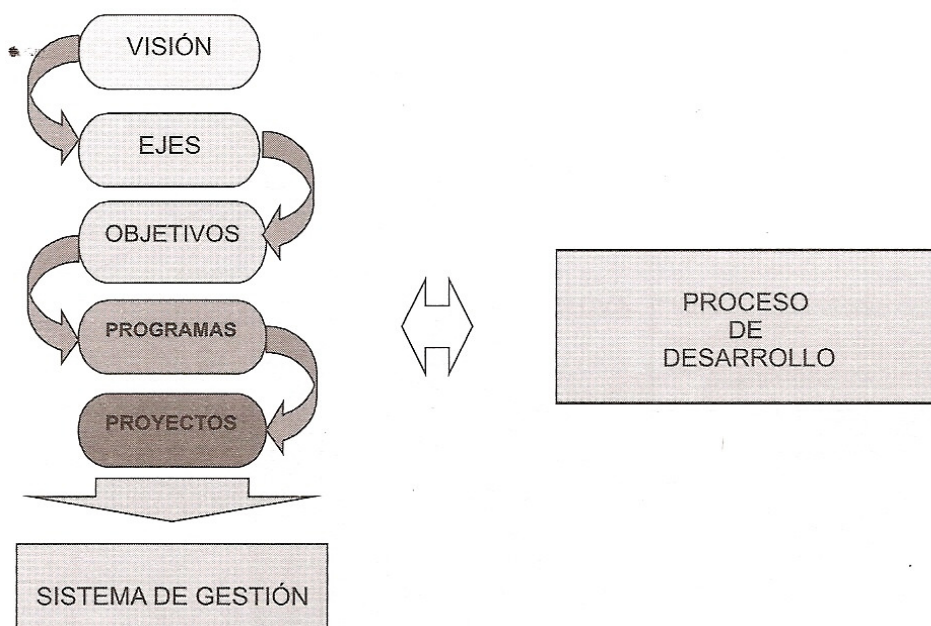


5. PROPUESTA DE DESARROLLO LOCAL

La propuesta incorpora un conjunto de eventos orientados a movilizar, potenciar y optimizar el uso de recursos y esfuerzos para el logro de los objetivos de desarrollo trazados. Esta propuesta contiene las orientaciones para guiar y activar la gestión del desarrollo local, concebido como un proceso continuo, que debe ser promovido y liderado por el gobierno local, integrando dinámicas técnicas, participativas, políticas, institucionales y comunicacionales a fin de lograr las expectativas locales compartidas.

En el país se vienen operando diversos cambios en las estructuras política, económica y social, en parte como resultado del proceso de descentralización, que intenta generar una nueva institucionalidad, nuevos actores y nuevos espacios; generando sinergias para fortalecer la base económico productiva y empoderando a la sociedad en su capacidad de participar en las decisiones. De allí que el proceso de ampliación de las oportunidades de la población, se fundamenta en la formación e incremento de sus capacidades. El desarrollo, por otra parte, no se reduce a lo económico, pues incorpora lo social, lo ambiental, lo político y el territorio; involucrando fundamentalmente a los pobladores.

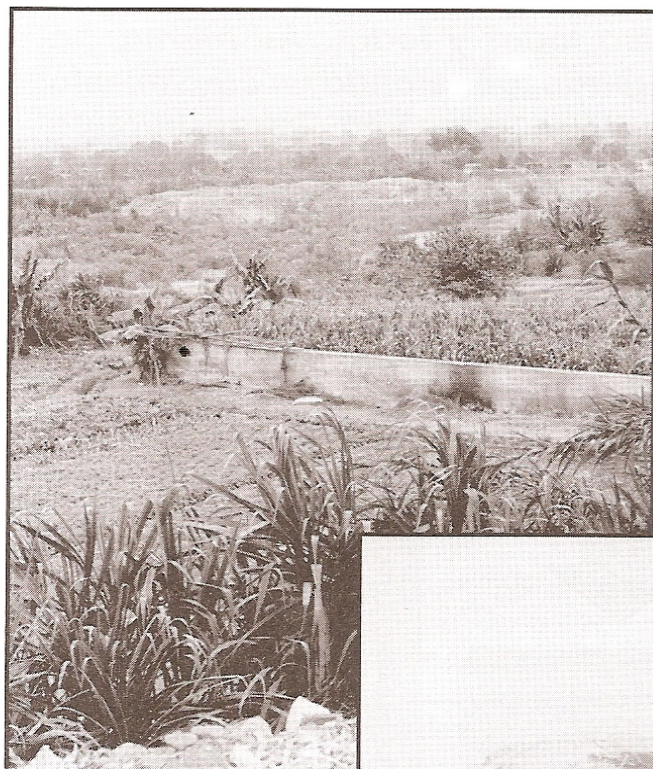
ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL



Desde esta perspectiva el Plan de Desarrollo Concertado es un instrumento orientador de naturaleza flexible, cuya importancia radica en destacar, la magnitud del esfuerzo local que se requiere para alcanzar las metas del desarrollo; de forma que el gobierno local, las

organizaciones y las instituciones públicas y privadas, tengan una referencia para integrar, complementar y añadir recursos humanos, técnicos y financieros en función de los objetivos estratégicos y las metas identificadas, propiciando la participación, articulación y concertación, de forma que los esfuerzos se concentren en los aspectos trascendentes, superándose la dispersión y duplicidad y alcanzando mayor racionalidad y eficacia en las inversiones.

Como se aprecia en el diagrama, la estrategia de desarrollo parte de identificar un futuro deseado (visión), desde el cual identificamos una serie de caminos (ejes estratégicos de desarrollo) que nos permiten ligarlo con el presente mediante su operativización, siguiendo las pautas que establecen las estrategias de desarrollo, que se expresan en diferentes niveles identificándose como objetivos de desarrollo, programas y proyectos.



5.1 VISIÓN DE FUTURO Y EJES ESTRATÉGICOS

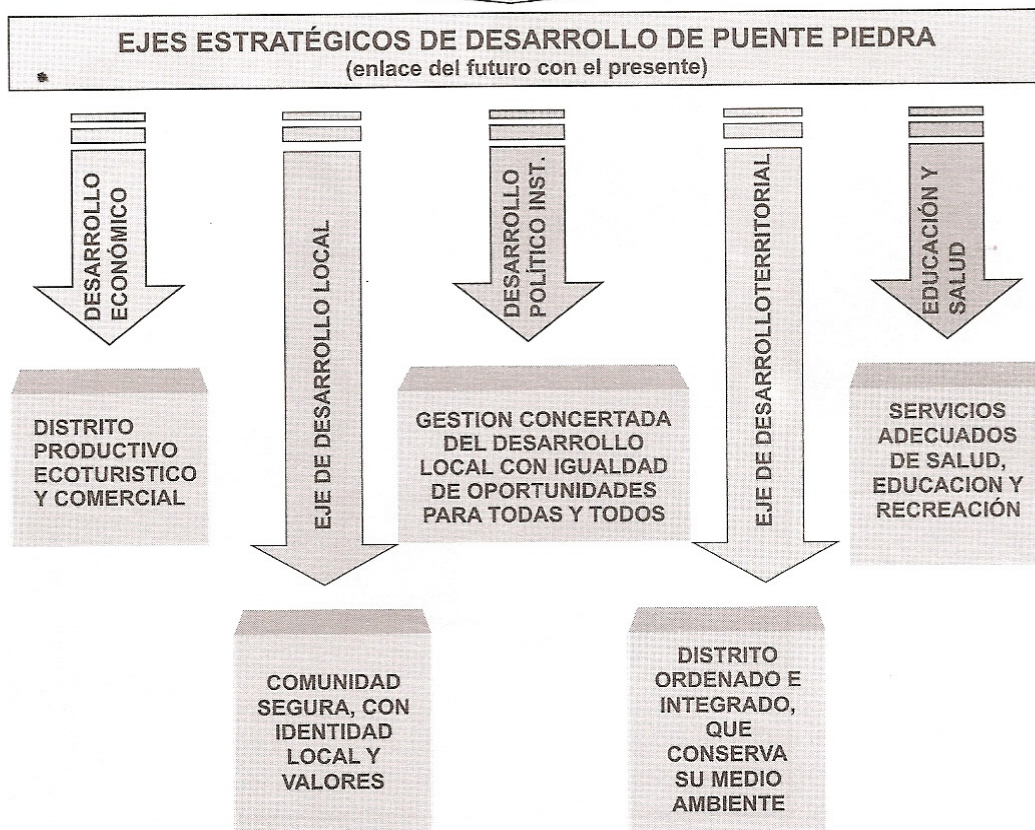
Luego de realizado el análisis prospectivo, en el cual se han construido y evaluado escenarios de futuro, la decisión final de la población ha definido el siguiente enunciado de la idea compartida del futuro de Puente Piedra, al año 2015:

VISIÓN Y EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO AL 2015

Puente Piedra es un distrito productivo, eco turístico y comercial, con una comunidad organizada y educada y que ha logrado consolidar su identidad en base a una cultura participativa y de valores, consciente de sus deberes y derechos, logrando así una gestión concertada del desarrollo sustentable y sostenible, con igualdad de oportunidades para todos y todas. Así mismo, ha logrado construir un distrito integrado, generando un crecimiento urbano racional y equilibrado y con una infraestructura tecnificada en los servicios de educación y salud.

Enunciado aprobado en el Taller Distrital del 13 de Junio 2004

SE EXPRESA EN:



5.2 ANÁLISIS ESTRATÉGICO

La reflexión sobre las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas se viene realizando constantemente y con diversos propósitos en el distrito; en este aspecto, el Equipo Técnico realizó una labor de recolección y sistematización para los fines del Plan de Desarrollo y en relación a su valor positivo o negativo para el proceso de desarrollo.

5.2.1 ELEMENTOS DEL ANALISIS FODA

FORTALEZAS
1. Existencia de zonas con servicios turísticos y recreativos.
2. Sectores de la población comprometidos con el desarrollo del distrito.
3. Servicios de educación de nivel básico accesible a la población.
4. Existencia de infraestructura deportiva en diversos sectores del distrito.
5. Presencia de actividades empresariales (micro, pequeña, mediana y gran empresa)
6. Actividades agropecuarias.
7. Existencia de organizaciones sociales funcionales y territoriales
8. Recursos naturales aprovechables.
9. Actividad de fabricación de muebles y casas de madera.
10. Presencia mayoritaria de población joven en relación a la población total.
11. Dinamismo comercial de bienes y servicios en el área urbana central (conglomerado comercial) y áreas contiguas a la Panamericana.

DEBILIDADES	
1.	Pérdida progresiva de valores, ética e identidad local.
2.	Patrimonio inmobiliario con limitado saneamiento físico legal.
3.	Alta incidencia de problemas sociales: delincuencia, alcoholismo y consumo de drogas.
4.	Escasa infraestructura y limitada calidad de los servicios de salud.
5.	Inadecuado manejo de residuos sólidos.
6.	Delimitación territorial no definida.
7.	Insuficiente capacidad operativa de la PNP, poca coordinación interzonal en el distrito
8.	Pérdida de áreas agrícolas.
9.	Escasos niveles de comunicación y concertación entre la población y autoridades.
10.	Escasa articulación física y vías en mal estado.
11.	Existencia de zonas ambientalmente críticas.
12.	Informalidad, caos y desorden en el comercio.
13.	Insuficiente capacidad de las instituciones y organizaciones para la gestión del desarrollo.
14.	Redes de servicios básicos en mal estado y escaso nivel de atención domiciliaria
15.	Insuficiente equipamiento urbano distrital (mercados, cementerio, etc).
16.	Bajos niveles de calidad en el sector educativo básico.
17.	Escasos espacios de participación, capacitación y promoción de la población joven y de mujeres.
18.	Escasos niveles de inversión pública y privada.
19.	Bajos niveles de ingreso familiar.
20.	Micro y pequeñas empresas con poca capacidad de acumulación y articulación a las economías distrital e interdistrital.

OPORTUNIDADES

1. Organismos No Gubernamentales que generan apoyo en diversos sectores.
2. Información para acceder a nuevos avances tecnológicos y mercados.
3. Procesos generados por el Estado para promover y apoyar las MyPES.
4. Incremento de la dinámica económico comercial en el cono norte de Lima.
5. Flujo de inversiones privadas.
6. Proceso nacional de descentralización.
7. Posibilidades de utilización del gas de Camisea.
8. Cercanía al parque zonal del cono norte.
9. Cercanía al parque industrial de Ancón.
10. Cercanía al Anillo Vial Periférico Norte.
11. Cooperación técnica internacional.

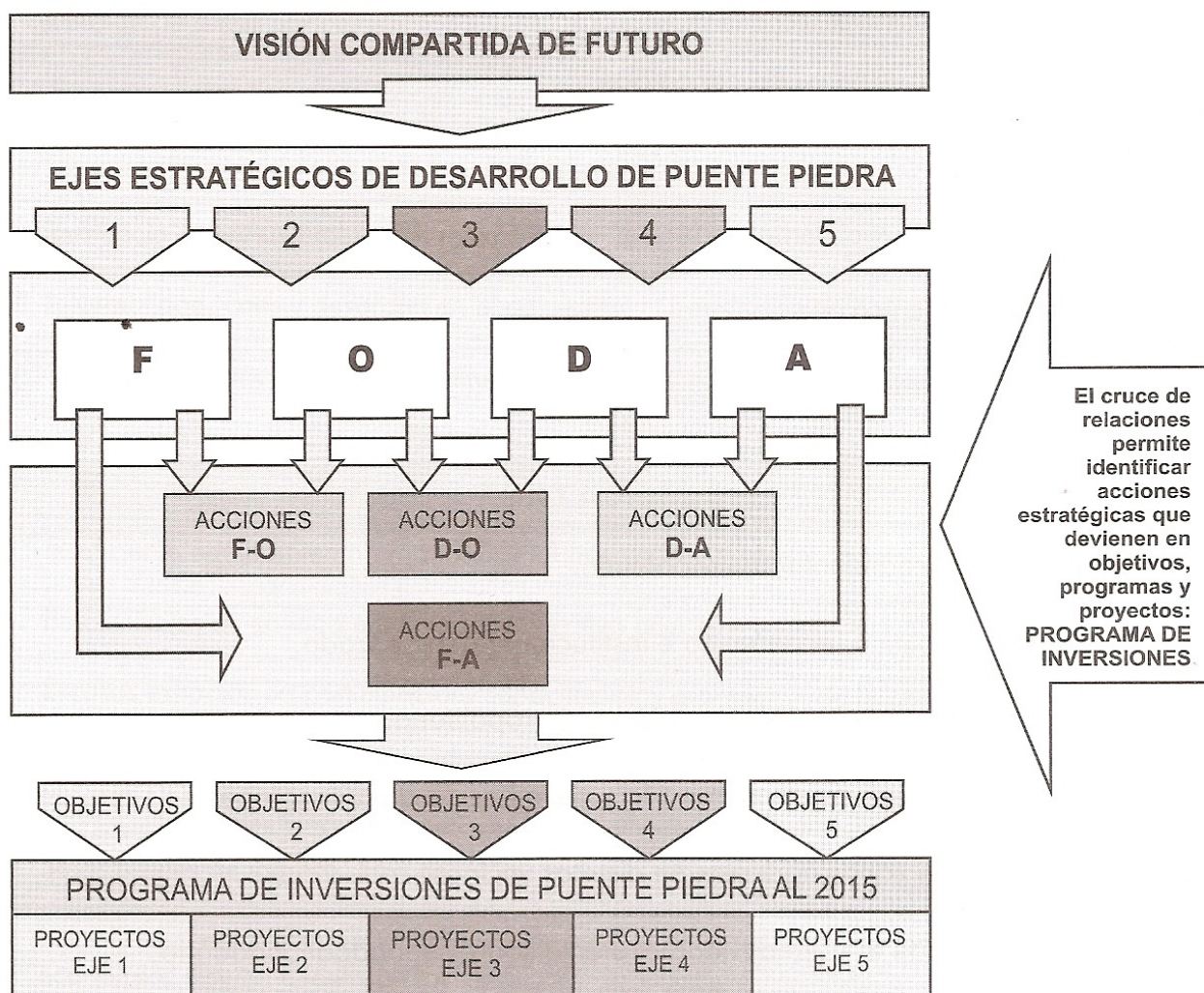
AMENAZAS

1. Contaminación ambiental metropolitana.
2. Inestabilidad política, económica e institucional generalizada.
3. Crecimiento de la delincuencia en Lima Metropolitana.
4. Indefinición normativa sobre creación y delimitación de las regiones de Lima.
5. Depredación de zonas agrícolas en distritos vecinos.
6. Inaplicabilidad de la normatividad existente sobre seguridad ciudadana.

5.3 ACCIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO

En torno a los elementos FODA y con la finalidad de identificar acciones estratégicas para el proceso de desarrollo local, se organizó el "Taller Distrital de Análisis Estratégico", realizado el 17 de Octubre de 2004, donde se analizó las interrelaciones existentes entre los elementos FODA, reflexionadas en torno a los ejes estratégicos de desarrollo, a fin de articular los elementos internos y externos actuales con la visión de futuro. El resultado fue sistematizado y perfeccionamiento durante posteriores y periódicas reuniones de trabajo participativo que permitieron identificar las acciones que finalmente se tradujeron en objetivos, programas y proyectos.

SECUENCIA DE IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS



5.4 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

EJE 1 DISTRITO PRODUCTIVO, COMERCIAL Y ECO TURÍSTICO.	1.1 Competitividad en la producción y transformación lechera. 1.2 Consolidar los servicios recreativos eco turísticos. 1.3 Innovar e incrementar la productividad y competitividad de las mypes.
EJE 2. COMUNIDAD SEGURA CON IDENTIDAD LOCAL Y VALORES OBJETIVOS	2.1 Desarrollar una cultura de valores y responsabilidad ciudadana. 2.2 Fortalecimiento de la identidad local. 2.3 Lograr una adecuada seguridad ciudadana.
EJE 3. GESTIÓN CONCERTADA DEL DESARROLLO LOCAL, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS	3.1 Fortalecer las capacidades de las organizaciones sociales de base. 3.2 Consolidar los espacios de participación y articulación social e institucional. 3.3 Fortalecer la capacidad de gestión de la municipalidad
EJE 4. DISTRITO CON TERRITORIO ORDENADO E INTEGRADO QUE CONSERVA SU MEDIO AMBIENTE	4.1 Articular y ordenar el territorio. 4.2 Formalizar el patrimonio inmobiliario. 4.3 Conservar y proteger los sistemas ambientales del distrito.
EJE 5. DISTRITO CON ADECUADOS SERVICIOS DE SALUD, EDUCACIÓN Y RECREACIÓN	5.1 Mejorar la calidad del servicio educativo en el distrito. 5.2 Mejorar la calidad y ampliar la cobertura del servicio de salud en el distrito. 5.3 Implementar y ampliar los servicios recreativos y culturales.

5.5 PROGRAMA DE INVERSIONES DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA

El Programa de Inversiones expresa mediante los proyectos que lo componen, los objetivos y las líneas estratégicas que el Plan de Desarrollo define desde la visión proporcionando el marco para orientar y racionalizar las acciones y la toma de decisiones de los diferentes actores públicos y privados.

La ejecución de los proyectos de inversión estructurará y consolidará las propuestas de desarrollo del Plan, incidiendo en mejorar las potencialidades de los seres humanos, adicionalmente estos proyectos están dirigidos a:

- ☞ Estimular la formación integral, capacidades y potencialidades locales.
- ☞ Contribuir a la integración y articulación física de áreas que permanecen aisladas de los circuitos de la economía local.
- ☞ Aprovechar de manera sostenible los recursos naturales.
- ☞ Mejorar las condiciones para el desenvolvimiento de las actividades urbanas, facilitando el establecer un ambiente atractivo para las inversiones.
- ☞ Instrumentar un proceso permanente de gestión concertada del desarrollo.

5.5.1 ESTRUCTURA DEL PROGRAMA DE INVERSIONES

El Programa de inversiones se organiza en función de un conjunto de programas y proyectos que se derivan de los ejes estratégicos del Plan. De otro lado, dada la complejidad de la realidad distrital, el Programa de Inversiones es flexible en términos de dimensión, temporalidad y jerarquía; por tal motivo los proyectos se han categorizado en función de que:

- ☞ Impulsen procesos de cambio
- ☞ Incorporen las potencialidades existentes en su entorno.
- ☞ Permitan consolidar la economía distrital.
- ☞ Permitan consolidar las propuestas de desarrollo.

Así, se han sistematizado los proyectos a través de una tipología cualitativa de proyectos, en función de su relevancia para generar procesos de cambio:

- a. PROYECTOS DESENCADENANTES DE PROCESOS - **EST**
- b. PROYECTOS DE CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS - **CSN**
- c. PROYECTOS COMPLEMENTARIOS - **CMP**

5.5.2 PROYECTOS DEL PROGRAMA DE INVERSIONES

A continuación se presenta el cuadro del Programa de Inversiones organizados por eje estratégico, objetivo estratégico y estos a su vez en programas y proyectos, y se han calificado los proyectos por tipología.

EJE 1: DISTRITO PRODUCTIVO COMERCIAL Y ECO TURÍSTICO

OBJETIVOS	PROGRAMAS	PROYECTOS	CATEGORIA
Promover la competitividad en la producción y transformación pecuaria	Producción y transformación pecuaria	Planta procesadora de leche	CSN
		Organización de los productores pecuarios	EST
		Mejoramiento genético del ganado	CSN
		Mejoramiento de Pastos	CMP
		Constr. e instalación del Centro de Innovación Tecnológica láctea cite	CMP
		Capacitación en crianza de animales menores	CMP
		Constr. de un centro de acopio de aves vivas en general, en el distrito.	CMP
		Construcción de un camal en el Distrito	CSN
Consolidar los servicios recreativos eco turísticos	Desarrollo ecoturístico	Conservación y puesta en valor de los recursos turísticos.	CSN
		Difusión y Promoción de recursos y servicios turísticos.	CMP
		Inventario turístico del distrito	CMP
Innovar e incrementar la productividad y competitividad de las mypes	Organización y equipamiento de las unidades productivas	Censo de empresarios del distrito (pequeños, medianos, grandes)	CMP
		Promoción de la asociatividad del sector empresarial	EST
		Asistencia y organización de ferias y exposiciones.	CMP
		Implementación del Programa de Inserción Laboral-Bolsa de trabajo.	CMP
		Implementación del fondo rotatorio de micro créditos para jóvenes y mujeres y discapacitados	CMP
		Ampliación y fortalecimiento de los bancos comunales.	CMP
		Mejoramiento de infraestructura e implementación de mercados,	CSN
		Estudio para la implementación de parques industriales en el distrito.	CSN
		Fortalecimiento y promoción del parque industrial de laderas de Chillón.	CSN
		Construir e implementar un mercado de abastos para la zona sur.	CSN
		Construir e implementar un mercado de abastos para la zona norte	CSN
	Fortalecimiento de capacidades para la gestión empresarial	Programa de capacitación en actividades productivas a organizaciones sociales con apoyo de las empresas privadas	CMP
		Implementación de talleres productivos en locales y áreas comunales en la zona sur del distrito.	CMP
		Capacitación productiva a grupos vulnerables: jóvenes, mujeres y discapacitados.	CMP
		Implementación del Centro de Orientación y Asesora Empresarial de Puente Piedra.	EST
		Organiz.del concurso "iniciativas Empresariales" en centros educativos.	CMP
		Promoción a la inversión pública y privada	CSN
	Promoción de la productividad y competitividad	Promover la reconversión tecnológica para el uso del gas de camisea	CMP
		Campaña de formalización de las actividades comerciales.	CMP
		Implementación de un sistema de promoción y articulación de las actividades productivas y comerciales	CMP
		Promoción de microempresas de explotación de recursos naturales (agregados, materiales de construcción)	CMP

EJE 2: COMUNIDAD SEGURA CON IDENTIDAD LOCAL Y VALORES

OBJETIVOS	PROGRAMAS	PROYECTOS	CATEGORIA
Promover una cultura de valores y responsabilidad ciudadana	Promoción de valores y responsabilidad ciudadana	Campañas de sensibilización en cultura de valores.	EST
		Implementación de las Escuelas de Padres.	CMP
		Campaña de difusión y sensibilización de los derechos Humanos.	CMP
		Difusión y sensibilización en prevención y atención de la violencia familiar.	CMP
		Campañas de sensibilización de la responsabilidad ciudadana.	CMP
Promover el fortalecimiento de la identidad local	Promoción de identidad local	Recuperación de la fiesta de la vendimia.	CMP
		Elaboración de un calendario cívico distrital.	CMP
Fortalecer la seguridad ciudadana	Red de Seguridad Ciudadana	Fortalecimiento de las juntas vecinales de seguridad ciudadana	CMP
		Fortalecimiento y ampliación del "Proyecto Club de Menores"	CMP
		Fortalecimiento y ampliación del "Proyecto Colibrí"	CMP
		Fortalecimiento y ampliación del "Proyecto Patrullas Juveniles"	CMP
		Fomento de la Participación de los jóvenes en la seguridad ciudadana.	CMP
		Programa de capacitación a vecinos y autoridades en seguridad ciudadana.	CMP
	Infraestructura y equipamiento para la seguridad ciudadana	Fortalecimiento de la red de seguridad ciudadana.	EST
		Equipamiento e implementación de las instalaciones de la PNP	CMP
		Equipamiento e implementación de las instalaciones de Serenazgo.	CMP
		Construcción de casetas de seguridad vecinales en zonas estratégicas.	CSN
		Construcción de módulos policiales en zonas estratégicas del distrito.	CSN

EJE 3: GESTIÓN CONCERTADA DEL DESARROLLO LOCAL, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS

OBJETIVOS	PROGRAMAS	PROYECTOS	CATEGORIA
Fortalecer la capacidad de gestión de la municipalidad	Organizaciones sociales	Capacitación y escuela de líderes para el fortalecimiento de las organizaciones.	EST
		Difusión de las normas de desarrollo Sostenible y gestión ambiental.	CMP
		Fortalecimiento de las capacidades personales, sociales e institucionales en el distrito	EST
		Organización de las ferias ciudadanas de organizaciones e intercambio de experiencias	CMP
		Mejoramiento de la infraestructura de los programas sociales.	CMP
		Implementación y mejoramiento de locales comunales.	CMP
Consolidar los espacios de participación y articulación de la sociedad civil e instituc. públicas y privadas en los procesos de gestión concertada	Participación y articulación para el desarrollo local	Campaña para el fortalecimiento de los procesos participativos.	CMP
		Promoción de la asociatividad en las organizaciones sociales.	CMP
		Generación, implementación y fortalecimiento de los espacios de concertación	EST
		Creación e implementación del Sistema de Gestión Participativa en el Distrito.	CSN
		Implementación de la mesa económica del Distrito.	CSN
		Implementación del sistema de información local.	EST
Fortalecer la capacidad de gestión de la municipalidad	Gestión Municipal	Formulación del Plan de Desarrollo de Capacidades de la Municipalid.	EST
		Reformulación de los instrumentos de gestión municipal.	CSN
		Formulación del Plan Urbano de Puente Piedra.	CSN
		Elaboración de Catastro Urbano del Distrito.	CSN
		Elaboración de Catastro Rural del Distrito.	CSN
		Implementación del Sistema de Información Municipal.	CMP
		Creación de Agencia Municipal en la Ensenada.	CSN

EJE 4: DISTRITO CON TERRITORIO ORDENADO E INTEGRADO QUE CONSERVA SU MEDIO AMBIENTE

OBJETIVOS	PROGRAMAS	PROYECTOS	CATEGORIA
Promover el crecimiento urbano ordenado y concertado del distrito y su articulación física	Ampliación y mejoramiento de la infraestructura vial	Construcción del anillo vial del sur de Puente Piedra.	CSN
		Construcción del ovalo del Zapallal.	CSN
		Continuación de la construcción de la Av. 15 de junio-Ventanilla.	CSN
		Construcción de vía Naranjito -Santa Rosa.	CSN
		Construcción y mejoramiento de puentes peatonales.	CSN
		Construcción de la vía Loma de Zapallal - Fundición.	CSN
		Construcción del ovalo Rosa Luz	CSN
		Construcción de la vía centenario - Juan Pablo.	CSN
		Remodelación de la Av. Juan Lecaros.	CSN
		Apertura San Remo y conexión antigua panam. Norte 600mt.y habilitación de la vía de integración distrital (antigua panamericana norte)	CSN
		Mejoramiento de pista de acceso a A.H. Hijos de Luya y A.H. Keiko Sofía.	CSN
		Pavimentación de vías de acceso Rosa Luz 2da etapa y Parque. Las Orquídeas	CSN
		Apertura de vías y asfaltado de pistas y veredas Av. Chimu Ocllo.	CSN
		Mejoramiento de vía de interconexión Tiwinza-Ovalo Zapallal (p.p.P con Mi Perú (Ventanilla).	CSN
		Asfaltado de pistas y veredas: pistas N° 5 y 3, Bella Aurora.	CMP
		Apertura de vías y asfaltado de pistas y veredas Av. Principal, ruta "Z"- Fundición	CMP
		Pavimentación de vías acceso principal Asoc. Imperial	CSN
		Apertura de vías y asfaltado de pistas y veredas A.H. Jerusalén (hasta la curva).	CSN
		Asfaltado de pistas y veredas vía Av. Principal Oropeza Chonta	CSN
		Acceso vial (Choque-Panamericana Norte-Rosa Luz).	CSN
		Pavimentación de vías Asociación brisas del Norte Rosa Luz 1era etapa	CSN
		Apertura de la Av. Copacabana.	CSN
		Apertura de la Av. Las Torres.	CMP
		Continuidad vial de vía Sáenz Peña-Grau.	CSN
		Asfaltado en la entrada a la Asociación Cabanista.	CSN
		Señalización horizontal y vertical del distrito.	CMP
		Programa de Construcción de veredas.	CSN
		Construcción de sardineles en la Av. Panamericana Norte.	CMP
	Ampliación y mejoramiento de la infraestructura vial	Construcción de puente vehicular sobre el río Chillón entre Pro Lima y Asoc. Los Sauces.	CSN
		Construcción de Puente vehicular en la Ensenada.	CSN
		Asfaltado de acceso principal a la Ensenada.	CSN
		Construcción de puente vehicular entre San Diego y Asoc. Huertos de Chillón.	CSN
		Ampliación puente vehicular entre San Diego y Nueva Esperanza.	CMP
		Programa de Pavimentación de vías	CSN
		Programa de mejoramiento de vías	CSN
		Ensanchamiento de veredas en puente de la Ensenada.	CMP
		Construcción de escaleras vecinales en la Zona Sur.	CSN
		Plan vial del Distrito de Puente Piedra.	CSN
		Señalización de vías y paraderos del distrito.	CMP
		Programa de Relocalización de viviendas ubicadas en derechos de vías y áreas protegidas	CSN
		Programa de mejoramiento de accesibilidad y Construcción de escaleras	CSN
		Construcción de Reservorios y Piletas Públicas.	CSN
	Ampliación de la cobertura de Servicios Básicos	Tendido de la red primaria y secundaria de agua y desagüe en AA.HH.	CSN
		Ampliación del servicio de alumbrado publico en Asentamientos Humanos	CSN

OBJETIVOS	PROGRAMAS	PROYECTOS	CATEGORIA
	Mejoramiento de la Infraestructura urbana	Ampliación red eléctrica en Asociación Buenos Aires.	CSN
		Rehabilitación de las redes de agua y desagüe.	EST
		Cementerio de Lomas de Zapallal Alto.	CSN
		Construcción del cementerio municipal.	CSN
		Construcción de anfiteatros municipales en el Norte, Centro y sur.	CMP
		Construcción de un Museo.	CMP
		Implementación de procesos de formalización del patrimonio inmobiliario	EST
		Creación de un parque zonal turístico Municipal.	CMP
		Remodelación de la Plaza de Armas del Distrito.	CMP
		Proy. Mi Vivienda Municipal en zonas con factibilidad técnica del distrito.	CSN
		Programa de Saneamiento Físico Legal.	EST
		Construcción módulos para la difusión del turismo.	CMP
		Tratamiento Urbanístico del área turístico recreativa.	EST
		Construcción del Ovalo Zapallal.	CMP
Promover la conservación y protección de los sistemas ambientales del distrito	Conservación y protección ambiental	Mejoramiento, Recuperación y Tratamiento del canal la Cachaza.	CSN
		Canalización de aguas servidas expuestas an acequia colectora principal que cruza el centro del Distrito.	CSN
		Construcción del jardín botánico y vivero municipal.	CMP
		Recuperación del eco sistema del río Chillón y otras áreas ambientalmente críticas	EST
		Construcción de letrinas.	CSN
		Campañas de sensibilización sobre contaminación.	CMP
	Manejo de residuos sólidos	Formulación e implementación del Plan Maestro de Residuos Sólidos.	EST
		Implementación e instalación de contenedores de basura.	CSN
		Manejo de residuos sólidos con participación ciudadana.	CSN
		Equipamiento del servicio municipal de limpieza publica.	CSN



EJE 5: DISTRITO CON ADECUADOS SERVICIOS DE SALUD, EDUCACIÓN Y RECREACIÓN			
OBJETIVOS	PROGRAMAS	PROYECTOS	CATEGORIA
Mejorar la calidad del servicio educativo en el distrito	Educación	Fortalecimiento de las asociaciones de padres de familia APAFAS.	CSN
		Educación Nutricional para los comedores populares.	CMP
		Construcción e implementación de Biblioteca en las zonas del distrito	CMP
		Capacitación y actualización pedagógica.	CSN
		Implementación del Programa Huascarán.	CMP
		Implementación de módulos de cómputo en centros educativos.	CMP
		Programa de Mejoramiento de Instituciones Educativas	CMP
		Programa de Implementación de Instituciones Educativas	CMP
		Programa de Fortalecimiento de los Programas Educativos	CMP
		Creación e implementación de un Centro de Educación Superior.	EST
Mejorar la calidad y ampliar la cobertura del servicio de salud en el distrito	Salud y Nutrición	Creación de un centro de emergencia para mujeres, niños y población en abandono.	CSN
		Construcción de la Casa Hogar para niños especiales.	CSN
		Promover redes de farmacias comunales.	CMP
		Construcción policlínico distrital.	CMP
		Programa de Integración de las redes de salud.	CSN
		Construcción de un Hospital materno infantil distrital.	CSN
		Mejoramiento e implementación del Centro Materno Infantil de Zapallal.	CSN
		Equipamiento y puesta en funcionamiento de un centro materno infantil en la Ensenada	CSN
		Programa de Construcción e implementación de Casas del adulto mayor	CMP
		Mejoramiento e implementación de los centros de salud del distrito	EST/CMP
Implementar y ampliar los servicios recreativos y culturales	Cultura, deporte y recreación	Centro de atención y rehabilitación de discapacitados	CMP
		Programa de Implementación de áreas recreativas y deportivas en Asociaciones y A.H.	CMP
		Implementación de Talleres Pre-Vocacionales.	CMP
		Construcción de la casa de la juventud y de la Cultura en la zona norte de Puente Piedra.	CMP
		Construcción de anfiteatros municipales en el Norte, Centro y Sur.	CMP
		Mejoramiento del Estadio Santa Rosa.	CMP
		Construcción de la losa deportiva Cruz de Chillón.	CMP
		Programa de Construcción e implementación de mini complejos deportivos	CMP
		Programa de Construcción de losas deportivas.	CMP
		Organizar e implementar las olimpiadas interescolares e inter barriales.	EST
		Construcción del Complejo deportivo de El Zapallal.	CMP

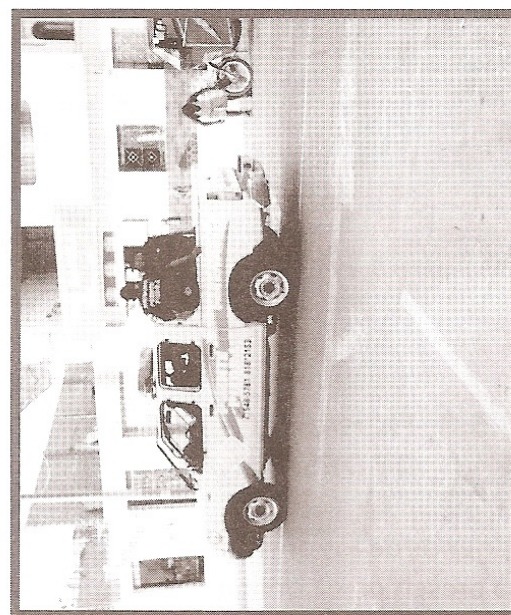
5.5.3 FICHAS BASICAS DE PROYECTOS DESENCADENANTES DE PROCESOS DE DESARROLLO

Algunos de los principales proyectos se desarrollan a nivel de fichas básicas de proyectos y se presentan a continuación:

P.I -06 NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA RED DE SEGURIDAD CIUDADANA



UBICACIÓN: DISTRITO DE PUENTE PIEDRA



OBJETIVOS DEL PROYECTO

- ✓ Reimpulsar la implementación de la Red de seguridad ciudadana
- ✓ Ampliar los alcances y participantes de la Red de seguridad

PROBLEMA A RESOLVER

Crisis de valores e Inseguridad Ciudadana

DESCRIPCION DEL PROYECTO

- ✓ En la actualidad viene realizándose los esfuerzos necesarios para implementar una Red de instituciones y organizaciones vecinales a fin de contrarrestar los índices de violencia que existe en el distrito. El presente proyecto pretende reimpulsar y ampliar la Red, de tal manera que se convierta efectivamente en una estrategia de lucha democrática y participativa contra la violencia urbana.

ENTIDADES RESPONSABLES

- ✓ Municipalidad distrital
- ✓ Policía Nacional del Perú
- ✓ Iglesias asentadas en el distrito.
- ✓ Gobernación

REPERCUSIONES E IMPACTOS

- ✓ N° De casos de delincuencia en el distrito
- ✓ Mejora de la competitividad territorial del distrito.

POBLACION BENEFICIADA

- ✓ 177, 974 (población total del distrito)

P.I 08 NOMBRE DEL PROYECTO: IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE INFORMACION LOCAL



UBICACIÓN: DISTRITO DE PUENTE PIEDRA



OBJETIVOS DEL PROYECTO

- ✓ Crear una instancia que integre y sistematice la información pública distrital.
- ✓ Facilitar a los diferentes actores del distrito el acceso a información actualizada que permita la promoción de actividades que busquen el desarrollo del distrito.
- ✓ Integrar las bases de datos que conforman el acervo documental de la municipalidad, a fin de implementar un sistema de información municipal actualizado permanentemente.
- ✓ Iniciar la incorporación de capital social distrital a la sociedad del conocimiento.

PROBLEMA A RESOLVER

- ✓ Escasa identificación municipio-población, entorno institucional desarticulado.
- ✓ Escasos niveles de eficacia y eficiencia en el manejo de la información municipal.
- ✓ Limitado acceso de la población a la sociedad del conocimiento.

DESCRIPCION DEL PROYECTO

- ✓ El proyecto consiste en dotar a la comunidad de Puente Piedra de un sistema que integre, sistematice y difunda la información disponible de las distintas instancias públicas y privadas del distrito. Esto permitirá facilitar el acceso a la información a los diferentes actores sociales, agentes económicos e instituciones, de tal manera que se convierta en una herramienta útil para el desarrollo de políticas públicas pertinentes, facilite la incorporación de nuevas inversiones privadas y permita mejorar la actuación de las instituciones públicas y privadas en el distrito. Componente importante del proyecto es la implementación del sistema centralizado de información de la municipalidad.

ENTIDADES RESPONSABLES

- ✓ Municipalidad Distrital
- ✓ CONCYTEC
- ✓ Organismos no gubernamentales

REPERCUSIONES E IMPACTOS

- ✓ N° De programas y proyectos sociales y productivos con una evaluación ex post positiva
- ✓ N° De visitas anuales al sistema de información (física o electrónicamente)

POBLACION BENEFICIADA

177,974 habitantes (población total del distrito).

P.I 10 NOMBRE DEL PROYECTO: CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO DE PUENTE PIEDRA.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- ✍ Contar con la oferta de educación de nivel superior pública que brinde oportunidades de formación a los jóvenes egresados del nivel secundario del distrito de Puente Piedra.

PROBLEMA A RESOLVER

- ✍ Escasas oportunidades de formación superior en el distrito.

DESCRIPCION DEL PROYECTO

- ✍ La creación del Instituto Tecnológico Superior, abarca las áreas pedagógicas de Computación e Informática, Electricidad y Electrónica, Diseño de Modas, Diseño Gráfico Publicitario, Turismo, Ebanistería y Carpintería, Mecánica Automotriz, Industrias Alimentarias, entre otros. Estas especialidades cubrirán las necesidades y expectativas de la juventud de hogares de bajos recursos económicos, relacionando las especialidades a implementar con los requerimientos de las actividades económicas existentes y por establecer.

ENTIDADES RESPONSABLES

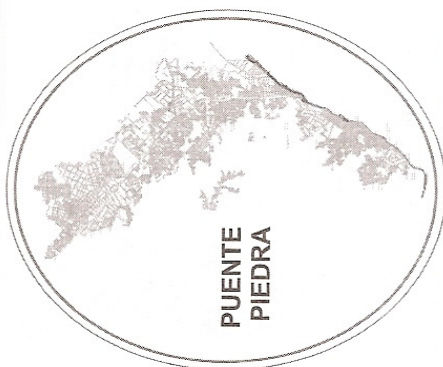
- ✍ Municipalidad Distrital
- ✍ UGEL, Ministerio de Educación.
- ✍ Empresas y gremios empresariales del distrito.
- ✍ Ministerio de trabajo.
- ✍ Iglesias asentadas en el distrito.
- ✍ Organismos no gubernamentales.

REPERCUSIONES E IMPACTOS

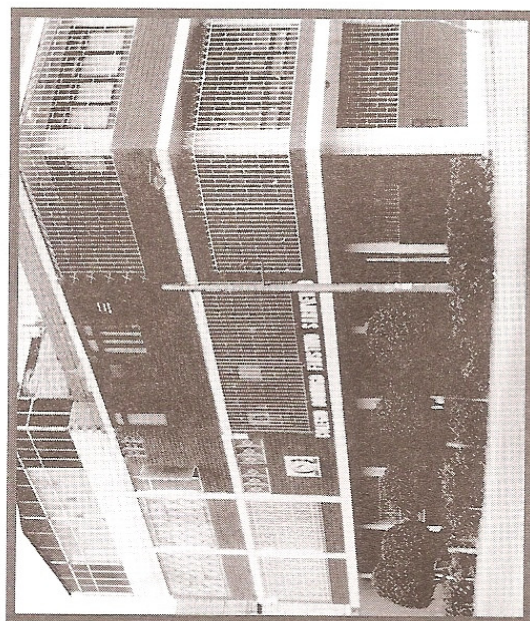
- ✍ Se contará con el capital humano calificado que requerirán los agentes económicos locales (Gran, medianas, pequeñas y micro empresas).

POBLACION BENEFICIADA

- ✍ Se estima que la población beneficiaria es de 600 jóvenes por promoción egresada.



UBICACIÓN: DISTRITO DE PUENTE PIEDRA



P.I-17 NOMBRE DEL PROYECTO: RECUPERACIÓN DEL ECO SISTEMA DEL RÍO CHILLÓN.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- ✓ Promover la recuperación, conservación y protección del sistema ambiental del río Chillón.

PROBLEMA A RESOLVER

- ✓ El deterioro ambiental que caracteriza el cauce y zonas ribereñas del río en su paso por el distrito

DESCRIPCION DEL PROYECTO

- ✓ Recuperar el ecosistema del río, en cuanto corresponda a las instancias distritales, a partir de campañas de sensibilización, recuperación de las riberas del río y tratamiento y ambientación de las mismas.

ENTIDADES RESPONSABLES

- ✓ Municipalidad del Distrito de Puente Piedra
- ✓ INRENA
- ✓ Organismos no gubernamentales
- ✓ Empresas privadas.

REPERCUSIONES E IMPACTOS

- ✓ Kilómetros lineales recuperados del sistema ambiental del río a su paso por el distrito.
- ✓ Incorporación de áreas recuperadas a la oferta turística recreativa del distrito.
- ✓ Nuevas oportunidades de recreación para la población local y del Cono Norte.

POBLACION BENEFICIADA

- ✓ 177,974 habitantes (población total del distrito).



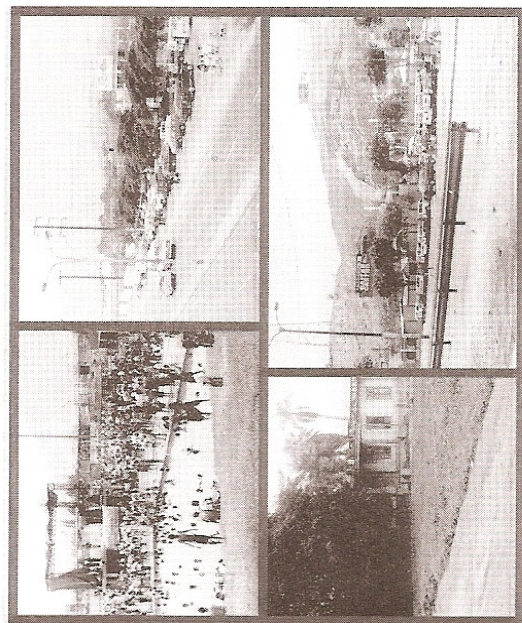
UBICACIÓN: ZONAS ADYACENTES AL CAUCE DEL RIO AL PASAR POR EL DISTRITO



P.I 16 NOMBRE DEL PROYECTO: TRATAMIENTO URBANÍSTICO DE LAS ÁREAS QUE OFRECEN SERVICIOS RECREATIVO TURÍSTICOS.



UBICACIÓN: ZONA DE SHANGRILA, ALREDEDORES Y OTRAS.



OBJETIVOS DEL PROYECTO

- ✍ Ampliar la competitividad territorial del distrito, con incidencia en las áreas con vocación para la provisión de los servicios turístico recreativos, a fin de posibilitar la consolidación de la actividad.

PROBLEMA A RESOLVER

- ✍ Entorno urbano con bajos niveles de consolidación y equipamiento.

DESCRIPCION DEL PROYECTO

- ✍ Consolidar un entorno apropiado a la actividad turística que se realiza en las áreas turístico recreativas, en función de tratamiento paisajístico; señalización; seguridad y accesibilidad vial y redes de comunicación.

ENTIDADES RESPONSABLES

- ✍ Municipalidad del Distrito de Puente Piedra
- ✍ Empresas privadas.
- ✍ Ministerio de Industria y Turismo.

REPERCUSIONES E IMPACTOS

- ✍ Aumento del nivel de consolidación de la actividad.
- ✍ N° de visitantes anuales y fuera de temporada de verano.
- ✍ Consolidación del rol turístico recreativo del distrito en el Cono Norte.

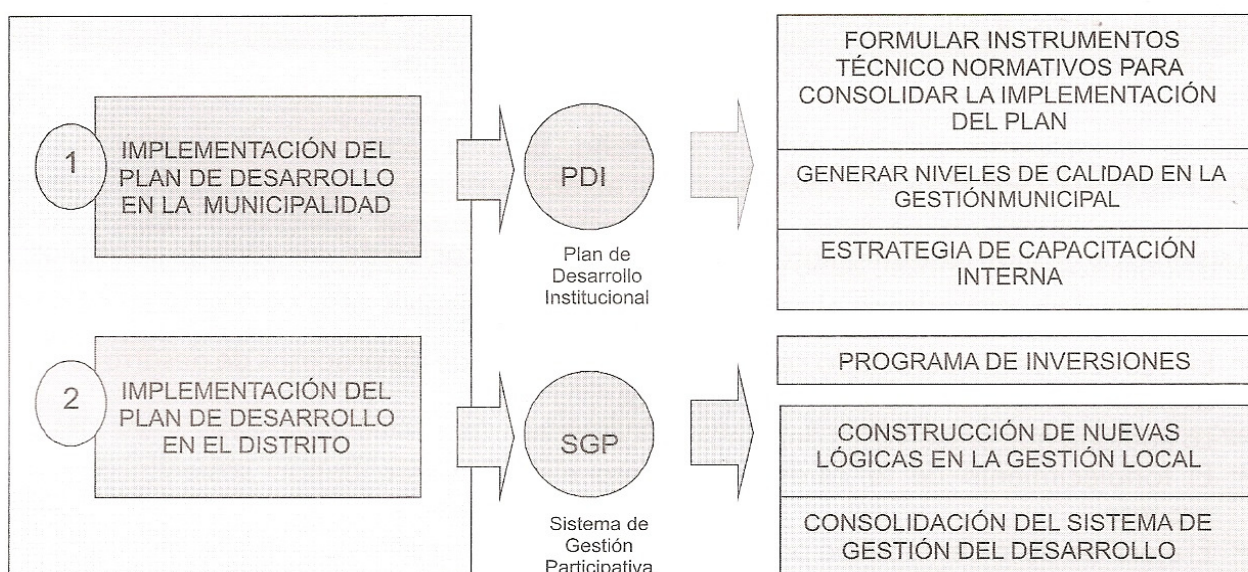
POBLACION BENEFICIADA

6. LA GESTIÓN DEL PROCESO DE DESARROLLO LOCAL

Es importante resaltar el carácter trascendente de pensar y valorar la planificación del desarrollo local, en función de su aporte al desencadenamiento y reforzamiento de procesos sociales relevantes para alcanzar el desarrollo humano; esto adquiere mayor significado al comprobar que la dinámica de los procesos sociales sobrepasa constantemente la respuesta institucional que el estado pretende aportar; en tal sentido, activar un proceso concertado de gestión se convierte en objetivo trascendente e instrumento eficaz de articulación y acercamiento entre la sociedad y el gobierno local.

La participación ciudadana en la gestión del desarrollo es la clave para transformar el espacio estatal en un espacio público, lo que contribuye a ampliar los alcances de la gobernabilidad democrática, que implica que los ciudadanos intervengan en las actividades públicas de manera positiva y conductiva, con el convencimiento de que la deliberación pública; la interacción social; la aceptación y el respeto por la diversidad; el establecimiento de responsabilidades compartidas y, la transparencia y accesibilidad a la información, son valores y prácticas esenciales para vivir en democracia y construir mayores niveles de equidad social. Concebido así, el proceso de gestión del desarrollo local debe iniciarse con la identificación y aplicación, de una estrategia de implementación articulada en dos niveles: inmediato, articulado en torno al interno municipal y al distrito en su conjunto y, un nivel de acciones mediatas, articulado del mismo modo.

ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN



El sistema de gestión del desarrollo concertado, es un conjunto de actores sociales, asentados por residencia o trabajo en el territorio de Puente Piedra, relacionados en torno al interés compartido de desencadenar un proceso de cambio en el desarrollo local, que incorpora mecanismos de articulación social; de compensación institucional y, de regulación, de incorporación y control ciudadano del proceso.

Para materializar el sistema se basa en la organización de 3 instancias zonales, articuladas al modo de un sistema de redes de organizaciones y de toma de decisiones, donde los conceptos estructurantes -enfoques transversales- del pensamiento y la reflexión al interior de estas redes, lo constituirán los 5 ejes estratégicos derivados de la visión compartida de futuro.

El Sistema de Gestión posibilita el establecimiento de vínculos sólidos entre la población, las instituciones y el gobierno local, que asume su rol de promotor y soporte técnico y logístico del sistema.

6.1 OBJETIVOS DEL SISTEMA

- a. Fortalecer los principios democráticos a favor de la gobernabilidad democrática local, que reposa en la articulación de la gestión municipal y de la participación ciudadana en los procesos de decisión de las políticas municipales, aproximando el estado a la población.
- b. Alcanzar mayores niveles de equidad, detectando irregularidades en el uso y distribución de recursos públicos, permitiendo alcanzar equidad en la inversión.
- c. La recuperación de lo público y lo local, mediante la activación de espacios de coordinación entre autoridades y población, respecto de las formas y contenidos de la gestión y la relación de lo local con el entorno próximo y lo global.
- d. La generación de conciencia ciudadana; la experiencia de gestión participativa trasciende los contenidos de la planificación y la gestión, para desembocar en un proceso de generación de conciencia y práctica ciudadanas.

6.2 PRINCIPIOS DEL SISTEMA

El sistema de gestión fundamentará su accionar en la aplicación de una serie de principios:

- ☞ La solidaridad como medio de integración comunitaria.
- ☞ El reconocimiento del estado como agente de cambio de los procesos de desarrollo.
- ☞ La participación como elemento sustantivo.
- ☞ La equidad que preserva los derechos de todos.
- ☞ El fortalecimiento de la ciudadanía como elemento que brinda sostenibilidad al proceso.
- ☞ El ejercicio de la democracia participativa.
- ☞ Promoción de la asociatividad, que brinda viabilidad al proceso.

6.3 COMPONENTES DEL SISTEMA

Los componentes del Sistema de Gestión considerados para su implementación son:

- Instancia de Coordinación Distrital, que define y ajusta las estrategias generales de la gestión del desarrollo.
- Instancias de Coordinación Funcional, que agrupan los distintos intereses existentes en el distrito como las de Seguridad Ciudadana, desarrollo económico y otros que se formen.
- Instancias de Coordinación Territorial, que son las que facilitan la coordinación por zonas en el distrito, la ley orgánica de Municipalidades reconoce a las Juntas Vecinales.
- Secretaría Técnica, encargada de proporcionar el apoyo técnico al proceso,
- El Consejo de Coordinación Local Distrital, mecanismo creado por ley para articular los intereses de la sociedad civil y el gobierno local.

6.4 INSTRUMENTOS DEL SISTEMA

Los instrumentos del sistema de gestión son:

- El Plan de Desarrollo Concertado
- El Presupuesto Participativo
- El Plan de Desarrollo Económico
- El Plan de Desarrollo de Capacidades
- El Plan Urbano
- Los planes sectoriales: Plan Integral de Gestión Ambiental y de Residuos Sólidos, El Plan de recuperación y manejo ambiental y otros.
- El Programa de Inversiones
- El Sistema de Evaluación y Monitoreo

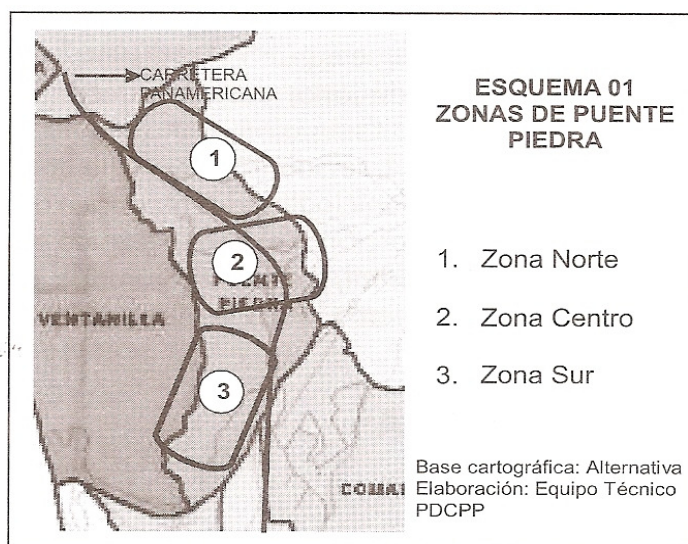
7. ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN

La concepción de este sistema pretende establecer una articulación social, participativa y favorable a la construcción de relaciones, que no se limita a la normatividad y regulación operativas; incorpora la percepción de estar construyendo sociedad y ciudadanía, en un proceso de continuo aprendizaje, que debe desarrollar sensibilidad a la calidad de la gestión, a la eficacia de sus instrumentos y a la consistencia de los acuerdos concertados.

Las estrategias específicas de implementación del sistema partirán de establecer instancias de coordinación en torno de:

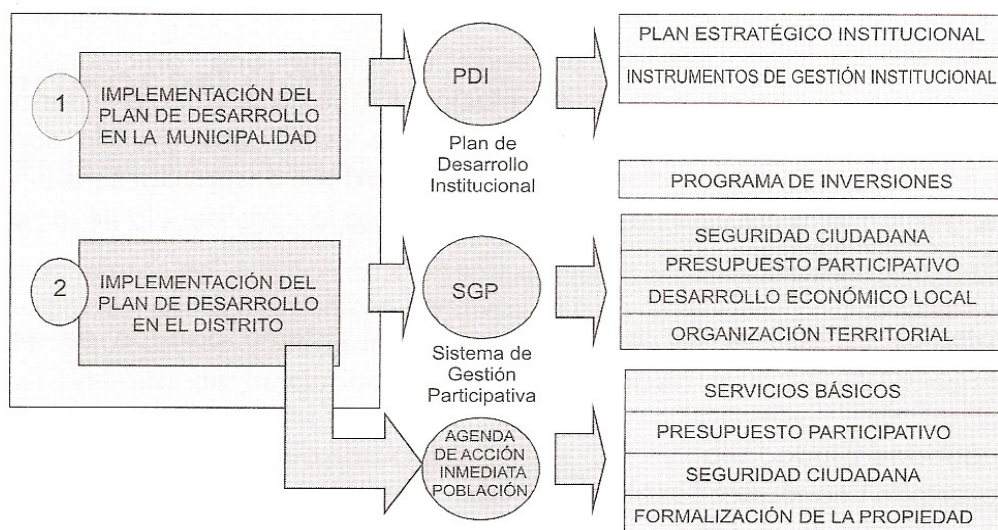
- ☞ La Seguridad Ciudadana
- ☞ El Desarrollo Económico Local

- ☞ La Organización Interna del Territorio Distrital, que se impulsará a partir de la articulación en cuatro zonas del distrito.
- ☞ La salud y el medio ambiente.



Esta división, que es producto del esquema vial existente, que no posibilita la integración física y genera el aislamiento de las zonas entre sí y el centro, pero que sin embargo por las relaciones de cercanía e intereses compartidos ha permitido también la conformación de cierto nivel de identidad al interior de las zonas, lo que puede servir como base para implementar instancias de coordinación interna.

ESTRATEGIAS INMEDIATAS DE IMPLEMENTACIÓN



PROGRAMA MODELO DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL

Equipo de Ejecución

Juan Espinola Vidal
Coordinador General del Programa

Celso Rau Aguirre
Coordinador Componente Fortalecimiento Institucional

Rodolfo Alva Cordova
Coordinador Componente Fortalecimiento de la Sociedad Civil

Luis Montoya Canchis
Coordinador Componente Desarrollo Económico

Equipo de Dirección

Michel Azcueta Gorostiza
Presidente de la Escuela Mayor de Gestión Municipal

Miyaray Benavente Ercilla
Directora de Alternativa

Mercedes Ruiz-Giménez Aguilar
Directora de Proyectos de AIETI

GOBIERNO LOCAL DE PUENTE PIEDRA
Calle 9 de Junio No. 100
Plaza de Armas

Programa Puente Piedra
Av. Alfredo Mendiola 4458
Urb. Naranjal
Telf.: 522-6269

Escuela Mayor de Gestión Municipal
Av. Pérez Aranibar 1199
Magdalena del Mar
Telf: 264-6653 Telefax: 264-0691

Alternativa
Jr. Emeterio Pérez 348
Urb. Ingeniería S.M.P.
Telf: 481-5801 / 481-1585